

RADICADO: 68001 40 03 013- 2020-479



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA
SANTANDER**

Bucaramanga, nueve (09) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Corresponde a este despacho decidir el recurso de reposición interpuesto por los apoderados de la parte actora, respecto del auto de fecha 22 de marzo de 2023 por medio del cual este despacho ordena la entrega de ORDENESE la entrega del título judicial No. 460010001704261 por valor de \$ 36.349.584,00, a la parte demandante OVIDIO CUADROS SANCHEZ

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

Manifiesta el apoderado de la parte actora que se revoque el auto censurado y le sean entregado el título a su nombre como quiera que el poder tienen facultad para recibir y además su poderdante no se encuentra en país.

Revisado el expediente digital se observa que efectivamente le asiste razón al inconforme, pues en el poder otorgado también le dieron facultades para recibir, sin embargo este despacho ordenó la entrega al demandante toda vez que en el memorial donde solicita la entrega de los dineros no confirmo a quien debían ser entregado.

Entonces frente a lo expuesto anteriormente se revocará el auto censurado Y se ordenará la entrega del título judicial No. 460010001704261 por valor de \$ 36.349.584,00 al Dr. GIME ALEXANDER RODRIGUEZ identificado con cédula de Ciudadanía Nro. 74858760

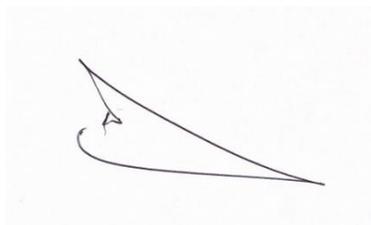
En consecuencia, el Juzgado Trece Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE:

PRIMERO: REVOCAR la providencia censurada de fecha 22 de marzo de 2023 para todos sus efectos legales, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Ordenar la entrega del título judicial No. 460010001704261 por valor de \$ 36.349.584,00 al Dr. GIME ALEXANDER RODRIGUEZ identificado con cédula de Ciudadanía Nro. 74.858.760 de Yopal apoderado del señor OVIDIO CUADROS SANCHEZ

Notifíquese y Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a light blue rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**